

Administración:
PLAZA MAYOR, 14
Suscripción:
Año, 490 pesetas, Semestre, 250;
Trimestre, 175. Número suelto
10 céntimos.

De los originales responden sus autores.—Prohibida la reproducción de artículos.
Anuncios, esquelas y reclamos a precios convencionales.

AÑO 4 NÚM. 106

ORGANO DE LA DEMOCRACIA REPUBLICANA

SORIA 3 DE OCTUBRE DE 1921

CULTURA Y CIVILIZACIÓN
DIRECTOR.—Adán A. de Armiño.

LUGAR ES VIVIR
REDACTOR-JEFE.—Félix Calavia García.

LIBERTAD Y PROGRESO
GERENTE.—Juan Aparicio Lapuerta.

FRANQUEO
concertado

La responsabilidad del régimen.

Ni por soñación hemos de referirnos al asunto de Marruecos, a los reveses sufridos allí, ni a inquirir las causas y los culpables de los mismos, porque nos parece del género tonto escribir para que se publique tan solo lo que a determinadas autoridades se les antoje y que aparezcan blancos en el periódico, los cuales no habrían de significar otra cosa que pérdida de tiempo o ganas de estropear papel.

Así, pues, hemos de desarrollar, solamente, en este artículo una tesis doctrinal puramente, sin transcendencia alguna a determinada realidad, aunque hagamos algunas alusiones, exclusivamente por vía de ejemplo.

Cuando en una nación ocurre cualquier hecatombe del orden social, las gentes ingenuas, de una rudimentaria simplicidad, los políticos de oficio y aun los sociólogos de pega, suelen señalar enseguida las causas de la catástrofe, indicando como responsables a los más próximos y visibles directores, que, al parecer, son los cabezallas de aquellos hechos. Y aunque la mayor parte de las veces, tienen su responsabilidad, ésta es insignificante en comparación a la que corresponde a otros individuos o entidades, cuya intervención es muy mediata o indirecta y cuya responsabilidad es extraordinariamente difícil aquilatar, tanto por la dificultad en apreciar la relación entre dichas entidades y los hechos, como por la de averiguar en qué grado es responsable cada cual y como ha de distribuirse la responsabilidad que a cada uno corresponde, y hasta la que debe atribuirse a la masa social.

Los fenómenos sociales suelen obedecer a causas más remotas y recónditas que las que a primera vista aparecen, y son necesarios una observación profunda y minuciosa y un ojo hábil y esmerado

para apreciar los hechos y establecer entre ellos las verdaderas relaciones, viendo el encadenamiento de unos con otros hasta llegar a las causas fundamentales, a la raíz productora de aquellos fenómenos.

En las sociedades, como en los individuos, el firme sostén sobre que deben asentarse está constituido por los principios incommovibles de la Moral y de la Justicia, y cuando aquellos son infringidos sistemáticamente o negados, los individuos y las sociedades caminan hacia su disolución o derrumbamiento.

Por la constante consuelación de esos principios, naciones hay, cuyos Estados carecen de legítima y lícita representación, siendo sus gobiernos los primeros en obrar arbitrariamente contra toda justicia y todo derecho. Implantadas la oligarquía y el caciquismo, se elevan al Poder público, a los plutócratas o sus mandatarios, y como lo único que hace falta es defender los intereses de la plutocracia y de sus servidores, no se exigen condiciones de capacidad para ocupar los altos cargos y formar parte del gobierno que rijan los destinos del país.

Consecuencias de ese caciquismo, de esa incapacidad, de ese régimen, son las imprevisiones, las catástrofes y todos los males que aquejan a la desgraciada nación, que tal situación padezca.

Una desgracia nacional, una derrota, un quebranto en la integridad de su territorio, son pequeñas manifestaciones, diversos preludios o anuncios de la hecatombe final.

La Historia debe servir de ejemplo, y de ella deben sacar los pueblos provechosas enseñanzas; pero cuando una nación ha sufrido serios reveses, pérdidas enormes, sino ha exigido la debida responsabilidad a los culpables, coligándolos en la picota, poco se

puede esperar del pueblo que así proceda, porque demuestra con su pasividad que no siente amor a la justicia, a los principios de que anteriormente hemos hecho mención; y por no sentir amor a la Moralidad y a la Justicia, cree accidentales las formas de gobierno, dándole igual uno que otro, trasiguiendo y soportando una clase de gobierno, causa de todas sus desgracias, porque representa la solidificación de la iniquidad y la injusticia, y porque los merodeadores políticos, los causantes de las desgracias nacionales y sus descendientes viven con ese estado de cosas y se perpetúan merced a él.

Y ahí está la raíz del mal, en el régimen y los hombres que le constituyen; más si el pueblo tiene que vengar una ofensa y está empeñado en una empresa tan ardua, sería insensato y antipatriótico querer desviar la atención del país, de su objetivo principal para deshacerle en luchas intestinas.

Cuando se abre un paréntesis de esa naturaleza, no debe haber más que patriotas, para salvar el honor de la nación; ¡que si el pueblo conserva su instinto ya llegará momento oportuno para revolvase en un supremo esfuerzo, contra los culpables, contra la iniquidad, contra la injusticia, contra el régimen!

A. A. DE A.

Muy en breve anunciará LA IDEA un concurso, en el que se adjudicará un premio de cinco mil pesetas al que descifre un remecabezas, que se publicará, con la siguiente pregunta; al pié: «¿Dónde está el Alcalde de Soria?» porque hasta ahora, por su actuación, no hemos podido encontrarle, por ninguna parte.

¡ESCUELAS!

Nunca como en esta época del año, se echa de ver la necesidad de escuelas de instrucción primaria. Siempre en los primeros días

del mes de Septiembre, por ser estos los días en que se matriculan los niños para su ingreso en las escuelas públicas, es cuando los ciudadanos vemos, como se tienen que retirar las madres de las colas que se forman en las puertas de las escuelas, sin haber podido ver a sus hijos inscriptos en las codiciadas listas de alumnos.

Tristeza y sonrojo da semejante espectáculo, miles y miles de niños que se ven en la triste necesidad de no poder recibir una educación, bien que deficiente, pero educación al fin, obligados por la necesidad los padres de ganar para comer, por un lado y por la dejadez oficial, por otro, a vagar por calles y plazas sin otro amparo que el de la casualidad y sin otro freno que el de su propio instinto.

¿Puede una sociedad quejarse de su escaso de malhechores, si desde pequeño les niega una educación aunque esta sea de las más rudimentarias? No, y no tiene derecho a quejarse, sino que tendrá que sufrir el sonrojo y la vergüenza de que la echen en cara su imprevisión y culpabilidad de que no hayan seguido por buen camino.

¿Cuántos infelices no se habrán despeñado por la senda del crimen y del robo, por falta de instrucción?

¿Cuántos otros no cumplen como es debido sus deberes de ciudadanos por no saber leer ni escribir?

Esto es innegable, nadie que piense sobre el problema de la cultura en España podrá negar esto.

El problema de la escuela es uno de los problemas que más debía interesar a los políticos, y es sin duda el que menos les preocupa.

El presupuesto de Instrucción pública, es siempre el que paga los vidrios rotos, siempre que de economías se trata, nunca se acuerdan de reducir los gastos de Culto y Clero, ni los de la Casa Real, ni otros por el estilo, y no digamos del de Guerra, por que se ha de-

mostrado ahora que lo que había para los gastos de Guerra es insuficiente, (aunque en otras manos sobraría).

Pero siempre tienen que sacar el dinero de la educación y la instrucción de los infelices españoles que pagamos por todos conceptos tanto como los ciudadanos de otras naciones y sin embargo todo está desatendido, nada hay hecho, como no sea pagar sueldos a funcionarios que sirven mal y tarde.

Costa, señaló el mal. «Despensa y Escuela» lo que precisamente falta aquí. En España hay hombres y en España no hay escuelas. Faltan escuelas y sobran conventos. Falta comida y sobran vagos.

Las colas que en las puertas de las escuelas forman las pobres madres madrileñas, desearían obtener para sus pequeños un poco de saber para sus inteligencias y otro poco de tranquilidad para sus cuerpos, dan la sensación, de que, al pueblo quiere educarse. Tiene sed de saber y hambre, de no seguir siendo carne de presidio. El pueblo es noble, el pueblo es sin ningún género de dudas superior a sus gobernantes. ¿No quieren que el pueblo se eduque? Hacen bien.

¡Pobres de ellos el día que esto ocurra!

ANTONIO PALACIOS

Madrid-26.9.921.

El fracaso del Vizconde.

No ahora, hace ya mucho tiempo que el Vizconde de Eza ha fracasado, como político, aunque quieran ocultarlo sus cerriles incensadores. Ya nos había demostrado que le falta mucho para ser el segundo agricultor de España (pues aunque él decía que era el primero, sabido es que este puesto le ocupa, otro de jerarquía superior al Sr. Marichalar), y quería ponernos hace poco de manifiesto que tan digno sucesor es de Marte como de Ceres.

Pero... ¡su mala estrella!
¿Por qué ha dispuesto el Hado que coincida la catástrofe marroquí con su paso por el ministerio de la Guerra?

¡Fatales coincidencias!
Enemigos acérrimos del de Eza; pero, amigos, ante todo, de la Verdad, admitimos y opinamos que los hechos hubiesen ocurrido de la misma manera, aunque el Vizconde no hubiese estado al frente del Ministerio dicho.

Sin embargo, las consecuencias políticas para el Sr. Marichalar son las mismas, discúlpele como se quiera, porque sus aptitudes y con-

diciones militares sobradamente son conocidas y comentadas por todo el mundo.

No somos partidarios de enseñarnos con el vencido, ni aun con el que tome los primeros cargos de los ministerios como medio de saciar su soberbia o de mostrar su vanidad, con perjuicio del bien público, pero, si creemos oportuno, observando una prudente actitud, en consonancia con las circunstancias actuales, manifestar que es digna de alabanza la resolución tomada por el Vizconde de Eza, de retirarse de la política, en la cual tan nefanda ha sido la actuación de aquél, siendo este propósito de retirarse lo único plausible y bueno que encontramos en la política ecista.

¡Váyase, váyase, el Sr. Marichalar, definitivamente, pero no haga como que se va y vuelve; porque entonces ese acto de delicadeza y hasta de algo de vergüenza política, que todos deben elogiar, sería una burla, un sarcasmo, una repugnante comedia, merecedores del mayor castigo y desprecio.

Alonso.

En Soria, los artículos de primera necesidad están imposibles; las viviendas, ineportables; las subsistencias, por las subes; la higiene, por los suelos.

Y el pueblo, tan quietosito.

¿Qué es la va a hacer!

COPLAS DEL DÍA

¿Por que no dan?

¿Qué ha dado para el soldado
(lo pregunto porque puede)
el arzobispo primado
de Toledo?...

¿Qué ha dado a la Infantería,
como premio o como «plus»
la suntuosa «Compañía»
de Jesús?...

¿Qué han dado para cañones,
o bien para «equipos» finos,
las ricas Congregaciones
de Agustinos?...

¿Por qué mientras, dando, veo
que el pueblo se vuelve loco,
los de sotana y manteo
dan tan poco?...

Vergonzoso es que al soldado
de dinero el pueblo fiel...
(porque «eso», debe el Estado
darlo él)

Mas sentido el precedente
de «dar», que den de «verdad»
los que hablan tanto a la gente
de altruismo y caridad.

El alto clero y sus fieles
deben dar con amplia mano,
que esta guerra es contra «infieles»,
y... ¡aquí del oro cristiano!

¡Vengan consejos del clero
y «pastorales»!... ¡Muy bien!...
¡Vengan «encíclicas»! Pero...
¡venga dinero también!

Luis de Tapia.

(De «La Libertad»).

Liga de inquilinos y consumidores.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el miércoles 28 de Septiembre último, fué leída la instancia dirigida a la Corporación municipal por la Liga de Inquilinos y Consumidores. Dicha instancia fué muy bien defendida por los concejales señores Royo y Acebes, reiteró para las aspiraciones que contiene su mejor deseo el señor Alcalde y a ellas prestaron su asentimiento los demás señores ediles que asistieron a la sesión.

Las peticiones formuladas por la Directiva en nombre de la Asociación son las siguientes:

1.ª Que se cumplan exactamente las Ordenanzas municipales en especial y por su relación con la política de abastos, los artículos contenidos en el Título III, capítulos I, II y VII; Título IV, capítulos I, II, IV, V, VI y VII; Título VI, capítulo III y lo establecido en los artículos 439 y 454 al 60, ambos inclusive.

2.ª Que por la Excm. Corporación se procure constantemente la comprobación y legitimidad de los precios en los artículos de consumo más general, obligando a los tenedores y vendedores respectivos a que fijen en sus establecimientos los oportunos carteles de precios para conocimientos del público.

3.ª Que funcione de inmediato, con toda regularidad y bajo la dirección de personal competente, el Laboratorio municipal, en el que serán examinadas diariamente las condiciones nutritivas y de salubridad de la leche y otros líquidos adulterados. No se permitirá la venta a domicilio de ningún artículo.

4.ª Que se prohíba en absoluto el uso de otras unidades de pesas y medidas que no sean del sistema métrico decimal.

5.ª Establecimiento del reposo oficial municipal.

6.ª Que de acuerdo con las Ordenanzas municipales, se prohíba también en absoluto el acaparamiento en los mercados hasta que el público no se haya provisto de lo necesario para el consumo.

7.ª Que se verifiquen en todos los establecimientos, y, en especial en los de frutas y hortalizas, carnes y pescados, las visitas de inspección e higiene, para que sean retirados o inutilizados los productos de malas condiciones.

8.ª Que las ventas de todos los artículos sean hechas en los puntos oficialmente autorizados.

9.ª Que se constituya la Junta para el fomento y mejoras de casas baratas.

La Junta Directiva de la Liga ha tomado en su última sesión acuerdos encaminados a cortar abusos y para ello formulará varias denuncias ante la alcaldía inmediatamente a fin de que la autoridad imponga los correctivos necesarios o tome las medidas que estime oportunas. Esas denuncias serán presentadas

cuantas veces haya lugar contra cualquiera que sea el infractor de las leyes o el defraudador del interés público. Para ello la Directiva ruega a todos los asociados que pongan en su conocimiento sin pérdida de tiempo todo hecho que se considere lesivo al interés general que es el que ha venido a defender la Liga de Inquilinos y Consumidores con una decisión y una constancia de las que iran dando prueba los hechos y el tiempo, si todos los asociados cumplen con su deber.

POR LOS SOLDADOS DE LA PROVINCIA

En la primera reunión del Claustro de Profesores de esta Escuela Normal de Maestros, celebrada, se acordó por unanimidad y con el mayor entusiasmo abrir una suscripción a la cual contribuirán los Profesores y alumnos y el personal administrativo y subalterno de aquel Establecimiento.

Esta suscripción tendrá lugar en el momento en que comiencen las tareas escolares a principios de este mes.

Los festejos, la luz y el ferrocarril.

Con gran animación continúan verificándose las fiestas en honor de San Saturio, patrono de esta capital.

Como estaba anunciado, el sábado hubo disparo de bombas; recorriendo las calles los célebres gigantes y cabezudos, que hicieron las delicias de la multitud, especialmente de los muchachos; oyéndose los acordes de la Lira Numantina; habiendo por la noche, y en las sucesivas, animados bailes y espléndida iluminación. Sin duda alguna, uno de los números de mayor éxito le constituye le brillante Banda Militar del Regimiento de Ingenieros Zapadores Minadores de Madrid, que es muy aplaudida y ovacionada por el público; así como los fuegos artificiales que todas estas noches se celebran en la Plaza Mayor y el cine y los varietes del Teatro Principal.

La solemnidad de las fiestas religiosas corre parejas con los demás festejos, mereciendo especial mención el panegírico sermón del Santo predicado muy elocuentemente por el orador sagrado canónigo de esta Iglesia Coegial, D. Genaro Dalda.

Tal vez para recordar los tiempos del candil y de la tea, en que vivió el santo, quedó Soria a oscuras, durante unas horas, por causas de no sabemos qué desperfecto sufrido por la maquinaria eléctrica; pero lo que sí sabemos es que es una vergüenza que tales cosas ocurran, lo mismo que el que el tren haya llegado con cuatro o cinco horas de retraso, igual que cuando la gente esa transportada en carros.

No merece Soria soportar esas arbitrariedades ni que se la trate de ese modo; y por eso suponemos que

la autoridad competente evitará que esos hechos se repitan, exigiendo la correspondiente responsabilidad a los culpables.

La corrida de Toros.

Con gran animación y un sol espléndido se celebró ayer la tradicional corrida de fiestas de San Saturio; habiendo mucha afluencia de forasteros, ansiosos de sentir las emociones de la fiesta nacional.

La plaza rebosante; el sexo bello radiante de alegría y hermosura contribuía eficazmente a lo que parecía que iba a ser un éxito. Pero... nuestro gozo en un pozo. La presidencia puntual. Se hace el despejo en medio de muchos aplausos y aparece el

Primero.— Grande, berrando en negro, manso. La Rosa da unos lances para fijarlo, y se desenvuelve la lidia con el mayor desconcierto y falta de dirección.

Todos los esfuerzos para picarlo son inútiles, y es condenado a fuego, de lo que se encargan Carranza y Rerre, estando más valientes de lo que se merecía el marrajo.

La Rosa, de grana y oro, lo toma con la derecha, valiente, obligado, y a la querencia del chiquero entra con decisión dando media estocada perpendicular, y descabella al segundo intento. (Palmas)

Segundo.— Berrando, en colorao, escurrido de carnes, y mogón del izquierdo. Méndez le recibe con unos lances, valientes, un tanto medido (palmas). Entra suelto a los picadores, por lo que no se nota nada de particular en quites. Méndez coge los palos y a los acordes de la música, clava un palo, y repite con un gran par saliendo por las tablas, y con otro superior cierra el tercio (ovación). Méndez, de gris y oro, cita al toro y da un pase superior por lo bajo, sigue con la derecha y sufre un desarme. El toro iguala y dá el espada media estocada superior, descabellando a la primera, (ovación).

Tercero.— Grande, negro castaño, manso como sus compañeros. La Rosa, desiste, con buen acierto, de lancearlo. Entra a los piqueros, obligado, desmontando con poder, dejando dos jamelgos para el arrastre, y sigue la confusión y falta de dirección, por lo que resulta un herradero. Cambia de tercio, sin nada digno de mención respecto a los señores del turno. La Rosa, con la derecha, por lo bajo hace una faena vulgar, sobresaliendo un pase de trinchera, y en cuanto iguala el manso, entra con decisión, da una buena estocada, y con tres intentos de descabello acaba con el buey.

Cuarto.— Grande y abanero y más bravo que los anteriores. Méndez le torea poco y vulgarmente; cosa que no se merecía el toro. En picas sobresale un quite de La Rosa, abanicando, rematando tocando el testuz (palmas.)

Méndez, coge los palos y coloca dos buenos pares, cerrando el turno Maera con un gran par. Méndez,

después de una faena de alifio, entra a matar, y dá una estocada traserá, indebida e inoportunamente propina cinco intentos de descabello, una estocada buena y el toro se acuesta.

Quinto.— Negro y bien armado, manso. La Rosa le lancea bien, sacando comprometido. La Rosa coge los palos y cuelga medio par; y en terrenos comprometidos pone un par caído. Cierra el tercio Rerre, con un buen par. Empieza La Rosa con un gran pase por alto; otro trinchero de rodillas; dos colosales de pecho, y otro ayudado (ovación) sufre un desarme, y entra a matar con un pinchazo y media que escupe el toro. Después de cuatro intentos de descabello dobla el toro. (Palmas a la faena).

Sexto.— Negro, listado, grande, Méndez instrumenta unos lances para fijarlo. Es condenado el mansueto, a fuego, por huir de los piqueros. Los de turno foguean medianamente. Méndez intenta matarlo, sin pases de muleta y oye un bronco. Con unos pases por lo bajo consigue igualarlo, dando cuatro pinchazos y atacando bien larga una estocada contraria que mata.

RESUMEN

La presidencia acertada.
Los benjumeas, mansos, en general.
Los espadas, guardando la izquierda para cobrar.
La lidia mal organizada.
De los picadores Carranza.
La corrida en general, sosa y aburrida.

A. del A.

TITULOS DE MAESTROS

Se han recibido en esta Escuela Normal los siguientes títulos que pueden recoger los interesados, durante las horas de oficina y previos los requisitos de costumbre.

D. Juan de la Dedicación y Guillén; D. Marcelino Aurelio Mota de Pablo; D. Gonzalo Aparicio Coscurita; D. Cecilio de Miguel Gonzalo; D. Tomás Martínez Hernández; don Teodoro Lozano Aguilera.

Teatro principal.

Según estaba anunciado, el pasado lunes se celebró en el Teatro principal la función benéfica a favor de los soldados de África, patrocinada dicha fiesta por el Sr. Marqués de la Vilueña.

Hubo gran animación, poniéndose en escena, en primer término, el entretenido entremés de los hermanos Quinteros, titulado «Sangre gorda», en el cual la señorita Peña y el Sr. Romero Valdés desplegaron su ingenio, representando con perfección sus respectivos papeles; pues pudimos observar, en el Sr. Romero, al cachazudo desesperante, realizado con toda naturalidad, y en la señorita Peña, a la impaciente y nerviosita joven que desea la declaración amorosa de quien no tiene prisa, y al cual hace desesperar y sacar, por fin de sus casillas, cuando sabe que aquella es pretendida por otro.

Muy graciosamente, la señorita Peña desempeñó el cometido de lograr exasperar a su tranquilo pretendiente, imitando con mucha jocosidad, ironía y donaire la cachaza de su amado.

Oyeron una y otro muchos y merecidos aplausos.

Después se presentó la comedia dramática «Papá Lebonnard», en la cual todos los actores supieron estar a la altura de las circunstancias.

A pesar de la diversidad de modalidades y actitudes que se manifiestan en el personaje Lebonnard, por la constitución y temperamento de éste, el cual tiene que cambiar a cada paso, adoptando las actitudes más extremas y difíciles, el joven Joaquín Carrillo supo interpretar con mucho acierto su difícil papel, oyendo grandes aplausos.

Muy apropiado y de manera inimitable representó su personaje de Roberto Lebonnard, César Alfonsetti; y muy acertados y comedidos estuvieron en los suyos, Doroteo de Diego y Vicente Soriano, que recibieron muchas felicitaciones.

Un éxito completo alcanzaron las señoritas María Soriano, Emilia Calvo, Lolita Peña y Fernanda Lobera, que lograron cautivar la atención del auditorio recibiendo innumerables aplausos y felicitaciones.

La orquesta dirigida por el maestro D. Bernardo Ballenilla (hijo), insuperable.

Reciban todos nuestra enhorabuena, así como los organizadores de la fiesta, especialmente el Marqués de la Vilueña, por el éxito alcanzado.

Aristófanes.

AVISO PISTONUDO

En una hojita del calendario jesuita leo algo que me deja completamente turulado por entero estupefacto y por partido doble «ensimismado». La cosa no tiene malicia y cuando te enteres, carísimo lector, vas a prorrumpir en sonora carcajada y después de esto vas a sonreírte de los peces de todos los colores.

Oído al parche.

«Lo más monstruoso es que el dinero de las esquelas de defunción pidiendo sufragios y oraciones se llevan a periódicos que hacen gala de no creer en el Purgatorio y constantemente atacan a la Iglesia.»

A tenor de esto es el resto de la hojita que, en resumidas cuentas recomienda que no se encarguen esquelas de defunción a los periódicos excomulgados a quienes trata de Galatinas. Les advierte, además, que no tienen efecto las indulgencias concedidas si en tales publicaciones son anunciadas. ¿Verdad que resulta muy chistosa la hojita? ¿Verdad que es un golpe? Ya le saben pues los católicos

de pura cepa. Las esquelas mortuorias publicadas en periódicos heréticos son como las misas de cinco reales, al decir de un simpático cura rural.

Lo que no ha precavido el autor de esas lindezas de calendario de pared es que los señores adinerados, mejor dicho, las familias de esos señores, desean que los nombres de sus muertos aparezcan con mucha pompa en primera plana exponiendo todos los títulos, preeminencias, cargos y prebendas que en vida ostento el finado. Y es claro que conviene encargar la esquila a un periódico de gran circulación no a uno que no lee nadie. El padre que apuntó esos extremos en el dorso de la hoja no cayó en la cuenta de que sus consejos no podrían surtir efecto, dada la idiosincrasia de nuestros distinguidos aristócratas y los no menos distinguidos ricos viejos y ricos de nuevo cuño. «Vanitas vanitatum, et omnia vanitas.»

Y remacha el clavo el autor con semejantes tonterías aludiendo a la incompatibilidad manifiesta (¿?) que supone anunciar la muerte de personas piadosas donde se anuncian negocios que son verdaderos timos...

Vaya, «seor domine» que no es insultar y cuando se insulta, difamando e injuriando, conviene dar la cara. El vestir hábitos más o menos a gros no da, no puede dar derecho jamás a olvidarse del Código, de la Moral, de las formas más elementales que aconsejan el mutuo respeto y la cortesía. ¿Es qué por el hecho de que un periódico no se titule francamente católico, puede constituir una maldridguera de malandrines follones y vampiros? ¿Es que solo periódicos que se titulan católicos son los que monopolizan la decencia, la rectitud y la honradez?

No empujad, señores míos; que el respeto es cosa que todos merecemos siempre que se cumplan los deberes del más rudimentario buen comportamiento.

Que se aconseje a los católicos que no publiquen las esquelas mortuorias en periódicos «dejados de la mano de Dios», bien esta.

Puede ocurrir que sigan el consejo o que no lo sigan (Perogrullo en pasta.) Aconsejan cuanto quieren; ahora que de esto a llamar timadores a ciertos periódicos median ciertas cosas que, traducidas al lenguaje vulgar y corriente sería cosa de caer bajo la denuncia de cualquier hermano Crispulo, pongo por jesuita. Indudablemente; el reverendo escritor y místico vapuleador, no ha leído el «Kempis» Repáselo y aténgase a lo que apunta en el capítulo XIV.

«Pon los ojos en tí mismo y guárdate de juzgar las obras ajenas. En juzgar a otro se ocupa uno en vano, yerra muchas veces y peca fácilmente; más juzgando y examinándose así mismo, se emplea siempre con fruto.»

Sauuel de Marsán.

TORCUATO MARTÍNEZ

Cada día vá en aumento la fama de mis licores; por darlos muy económicos y de las marcas mejores, en vermouth café y Cervezas nadie puede aventajarme, porque yo, por mis clientes, estoy dispuesto a arruinarme.

BAR IDEAL

Fábrica de Licores

EN LA Y VINOS GENEROSOS

Booqued y Compañía

Especialidad ANIS BOSQUED

VINO X Y Z

(Campa de Gavilana) **REVERON**

Viajante Ramón Ramón, Semovancia, 111

ZARAGOZA

ANGEL PÉREZ BARAZA

Explotación y clasificación general de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

COMPRA de toda clase de lanas viejas y colores; trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lanas, astas, pozañas, caños y ratal de cuere crudo, erines, carnera, huesos, pieles de conejo y liebre, papel, goma, hierros viejos de todas clases, cobre, metal zinc, plomo y estañe viejo, etc.

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Leza, en Mayélica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etc.

Novedades en artículos para Regalos,

Esta casa vende a precios económicos.

La Casa que más caro paga.

Despacho: Sopartales del Collado, 45—Almacén: Carretera de Madrid, (Frente Estación (Festecarril)).—SORIA.

ANTIGUA PESCADERÍA DE

MAGIN LAFUENTE

CALLE DEL MARQUES DEL VADILLO, número 9 y PLAZA DE ABASTOS, número 6;

Recibe diariamente pescados de los principales puertos de España y Euzabechos superiores Garantizado peso y clase.

La casa que mejor trabaja y más barato, es la **PRUDENCIO PALACIOS** guarnicionera de Plaza Mayor, número 11.

Gran surtido en bridas de lujo y ordinarias, colleras de lana superiores a 40 PESETAS ans; Colleras de labrar y todo lo concerniente al ramo de Guarnicionería.

Grasa Americana B para ensacar carnes y azules.

Almacén de vinos tintos de Aragón y Valdepeñas.

Manuel Ruiz.

JUAN APARICIO LAPUENTA

GUARNICIONERIA MODELO
Compra de pieles de todas clases
Caballeros, 15 y Marqués del Vadillo, 6.—SORIA

REUMATICOS

■ Cuando hayan fracasado todos los medicamentos para la curación de vuestro mal, probad las GOTAS ANTI-REUMATICAS IBÁÑEZ preparadas por PIN. Combaten la causa, calman el dolor aumentan la micción y estimulan la diaforesis.

ES VUESTRA SALVACION

De venta en las buenas farmacias. Depositario en Soria, JOSE MORALES ORANTES

Rheumógeno (Elixir) Medicación específica de los estados bacilares y de las afecciones bronco-pulmonares. Re-mineralizadora, Hiperfagocitaria, Histogénica. Lo mejor para la grippe pulmonar.
Depositario en Soria D. JOSE MORALES ORANTES

Epifanio Ridruejo Barrero BANCA RIDRUEJO

Sección Caja de Ahorros.

Se admiten imposiciones en las libretas de la misma, desde 1 a 10.000 pesetas, devengando intereses a razón del cuatro por ciento anual.

Sección Pasajes.

Expido pasajes para las líneas de Buenos Aires, Montevideo, Habana-Veracruz, Venezuela-Colombia y Nueva-York, Cuba Méjico, debiendo poner en conocimiento del público que soy el único representante oficial de la Compañía Transatlántica en esta plaza y provincia.

Horas de oficina, de nueve a una, los días laborables.

LA IDEA Semanario Republicano.

Órgano de la Democracia Republicana.

SUSCRIPCION.—Trimestre, 1'75; Semestre, 3; Año, 4'99

En el Extranjero doble precio.

Pago adelantado.

Administración, Plaza Mayor, 14.

